

Animales sacrificados, capitales acumulados

Slaughtered animals, accumulated capitals

 <https://doi.org/10.48162/rev.48.056>

Jatsive Minor

Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco
México

<https://orcid.org/0009-0006-5816-3509>
anelkaminor@gmail.com

Resumen

En este artículo reviso críticamente el término *especismo*. Planteo que forma parte de una constelación ideológica que desplaza hacia la elección moral problemas que tienen que ver con la reproducción estructural, sistémica, de la vida de los seres humanos. Lo que en verdad sucede es que tanto las miserables condiciones en las que se encuentran los animales en la industria de la alimentación como la catástrofe ambiental son resultado de la forma social vigente, es decir, de la manera en la que el hombre produce y reproduce su vida material, la cual se encuentra supeditada a la lógica del valor de cambio.

Palabras clave: Especismo, daño, capital, catástrofe ambiental.

Abstract

In this article I critically review the term speciesism. I propose that it is part of an ideological constellation that moves towards moral choice problems that have to do with the structural, systemic reproduction of the life of human beings. What really happens is that both the miserable conditions in which animals are found in the food industry and the environmental catastrophe are the result of the current social form, that is, of the way in which man produces and reproduces his material life, which is subject to the logic of exchange value.

Keywords: Speciesism, Damage, Capital, Environmental catastrophe.

Introducción

El interés por los animales no humanos en la época actual tiene como referente la construcción filosófica que se ha ido tejiendo, a partir de los años sesenta del siglo pasado, sobre el animal como un ser sintiente, vulnerable, inocente, necesitado de protección y de cuidado. Podría decirse que se trata de una *revolución cultural*, que interpela no solo las costumbres y tradiciones de antaño sino, sobre todo, el lugar que ocupan los animales en las sociedades industrializadas. En especial, ha llamado la atención la crianza de animales para consumo humano que, traducida en números, supera a la de cualquier época. Como lo mencionan Ulrich Brand y Markus Wissen "la expansión, como parte de un patrón según el cual el aumento en el consumo de carne significa un aumento del bienestar, va acompañada de la cría intensiva de animales y de los grandes problemas éticos y ecológicos que esto implica" (Brand y Wissen, 2021, p. 135). Ciertamente, esto ya estaba incluido en el paradigma moderno del *progreso*.

Las posiciones éticamente fundamentadas sobre la manera en la que deberíamos relacionarnos con los animales han sido de lo más variadas; no obstante, llama la atención que se señale como causa eficiente al *especismo*, es decir, una supuesta concepción según la cual las miserables vidas que tienen los animales, principalmente en la industria cárnica -aunque no es exclusivo de ella- es debido a que, automáticamente, se piensa que la especie humana tiene superioridad sobre todas las demás y, por consiguiente, tendría derecho a someterlas. El problema inmediato de esa concepción animalista que critica al especismo es que mistifica la producción y reproducción capitalista de la vida material de los seres humanos, en la que, sin duda, se encuentran supeditados los animales, o al menos, algunos de ellos. Paradójicamente, este tipo de términos (el "especismo") naturalizan la forma social (incluidas, claro está, las relaciones de producción vigentes) y, por tanto, desvían la comprensión real del problema hacia el espejismo de la voluntad, la moral y el afecto, con lo que, la causa real del desastre ambiental y del daño animal, quedan a salvo.

Por ello, en este artículo propongo tres categorías que se entrelazan de manera compleja, pero productiva, a saber: *maltrato*, *crueledad* y *daño*. Esta última nos permite comprender que, más allá de la voluntad del individuo en tanto agente

moral, se encuentra una producción estructurada con base en el valor que se autovaloriza, cuyo *telos* es la ganancia. Por consiguiente, sostengo que el daño a los animales criados en macrogranjas, o bien, a los que el esquema civilizatorio vigente está dejando sin hábitat, es sistémico y estructural.

Para demostrar la tesis propuesta, en el primer apartado revisaré críticamente el término *especismo*. En el segundo, desarrollaré la categoría *daño*, que es la que me permite demostrar que el sufrimiento al que están sometidos los animales en la industria cárnica se debe a la manera en la que el hombre produce su alimento en la forma social vigente. En el tercer apartado, llevaré a cabo un análisis cuantitativo del sacrificio de los animales que dominan la producción cárnica, con el propósito de mostrar la magnitud del problema. Finalmente, abordaré el impacto ecológico que provoca la producción cárnica.

Pensar desde la ética la relación humano-animal

En la filosofía antigua, el reino de los animales siempre fue de interés filosófico, si nos percatamos de que siempre que se habla del hombre se requiere un contraste básico y elemental, y ahí queda ubicado el animal, así en general y en abstracto. Por eso podemos hablar de «lo animal» como aquella dimensión susceptible de importancia filosófica descriptiva de lo humano. Lo que sí es verdaderamente marginal es que la parte de la filosofía que se dedica a estudiar el bien y el mal, así como el comportamiento adecuado del hombre, es decir, la ética, tome como motivo de examen la relación del hombre con los demás seres vivos con los que comparte, de alguna manera, la biósfera.

Generalmente, los animales venían a cuento como medio de contraste para definir lo *propio del hombre*. Contamos, sin embargo, con dos filósofos antiguos¹ que sí

¹ En la recuperación que han hecho distintos pensadores sobre la reflexión ética del hombre con los animales se suele citar a Pitágoras y Empédocles; sin embargo, ambos filósofos presocráticos creían en la transmigración de las almas, mejor conocida en la filosofía como “metempsicosis”, la cual tiene implicaciones morales respecto del trato que el hombre debe dispensar a los animales, pero bajo la idea de que el alma, en una de sus tantas reencarnaciones, transite al cuerpo de un animal; o bien, porque llevar una vida ascética supone asumir reglas de comportamiento que permitan controlar las pasiones, y practicando la compasión con los animales es una forma de domeñarlas, especialmente la ira y la brutalidad (Flores, 2018).

reflexionaron sobre la relación del hombre con los animales, a saber: Plutarco de Queronea (siglo I d. C.) y Porfirio de Tiro (siglo III d. C). Plutarco dedicó tres de sus más de setenta diálogos morales a la prohibición de infligir sufrimiento innecesario a los animales, así como también cuestionó el consumo de carne (Plutarco, 2002). Porfirio, por su parte, escribió un texto titulado *Sobre la abstinencia de comer carne*, en donde, de igual modo, cuestiona el consumo de seres vivos, además de que plantea que el maltrato a los animales es una temática relativa a la justicia (Porfirio, 1984). A pesar de los escritos de Plutarco y de Porfirio, cierto es que el lugar del animal en la reflexión ética se mantuvo al margen incluso en el medioevo, del que generalmente se recupera a Francisco de Asís, quien no solamente se manifestó a favor de los seres sintientes, sino de la naturaleza en general.

En la base de la época moderna se encuentran la confianza en la razón, la defensa del conocimiento científico y la técnica como instrumentos de transformación del mundo, la tolerancia ética y religiosa, los derechos inalienables del Hombre y del ciudadano, y el surgimiento de la libertad subjetiva. La reflexión ética sobre la relación del hombre con los animales, sin embargo, continúa siendo marginal; aun así, podemos considerar que a partir de entonces empieza a tomar consistencia filosófica la construcción de la idea del animal como un ser sintiente, vulnerable, inocente, que merece ser objeto de compasión y cuidado. Entre los pensadores modernos que dedicaron algunas líneas sobre el tema se encuentran Immanuel Kant², Jean Jacques Rousseau³, Arthur Schopenhauer⁴, John Stuart Mill⁵, Jeremy Bentham⁶, entre otros. Esta breve enumeración muestra la existencia de una

² A pesar de que el filósofo de Königsberg consideraba que el fin limitativo de la moral es el ser racional, libre y autónomo, en distintas partes de su obra encontramos argumentos éticamente fundamentados sobre la prohibición del maltrato a los animales, así como también deberes de cuidado y protección.

³El filósofo ginebrino consideraba que el ser humano tiene una inclinación natural a la piedad o compasión no solo hacia sus semejantes, sino también hacia los seres vivos. Reconocía el derecho de todo ser sensible a no ser maltratado, salvo en el caso legítimo de que corra riesgo la vida misma.

⁴ El filósofo de Danzig planteaba que la compasión es el único sentimiento que tiene valor moral, pero además, éste debía ser extensivo a los animales. Para él, la compasión se conecta con la bondad del carácter. Así pues, tratar bondadosamente a los animales habla de nuestra humanidad, de un carácter bondadoso, de un buen carácter.

⁵ El filósofo inglés argumentaba que el Principio de la Mayor Felicidad debía extenderse, en la medida de lo posible, a todos los hombres, y no solo a ellos, sino a los seres sintientes en su totalidad.

⁶ Bentham, padre fundador del utilitarismo, fue quien planteó que el criterio para ser considerado moralmente no deber ser la capacidad de razonar o hablar, sino de sentir.

dimensión animalista en los discursos filosóficos fuertes pero que no suele ser valorada, sino como curiosidad anecdótica. Al contrario de eso, considero que este referente a «lo animal» forma parte de una concepción amplia de la ética, en la cual se juega un aspecto fundamental de la verdadera consistencia de la propuesta acerca de la compasión o el rechazo de la crueldad.

No es sino hasta mediados del siglo XX que la cuestión animal toma realmente relevancia. En 1964, Ruth Harrison publica *Animal Machines*, texto en el que expone de manera detallada las condiciones en las que se encuentran los animales en las granjas industriales. Al igual que Rachel Carson despertó la conciencia ecológica en aquel entonces, Harrison hizo lo propio con la animalista. Y justamente fue la crianza industrializada de animales para consumo humano lo que a la postre llamó la atención no solo de filósofos moralistas sino de políticos, científicos, teólogos, asociaciones civiles, etcétera.

A partir de entonces, la ética animal⁷, desde muy distintos horizontes éticos, se ha nutrido con las reflexiones de diversos filósofos a fin de incorporar a los animales no humanos en la comunidad de lo moral. Peter Singer, recuperando la famosa frase de Jeremy Bentham “No debemos preguntarnos: ¿pueden *razonar*?, ni tampoco: ¿pueden *hablar*?, sino: ¿pueden *sufrir*?”, plantea que no es la razón el fin limitativo de lo moral sino la sensibilidad. Para el filósofo australiano, todos los seres sintientes tienen, por lo menos, interés en no sufrir. Las acciones de talante moral quedan, por tanto, supeditadas al cálculo utilitarista que nos dice: “si un ser sufre, no hay justificación moral alguna para negarse a tener en cuenta este sufrimiento” (Singer, 1999:42).

Continuando con la línea de Singer, pero intentando superar el cálculo al que están subordinadas las acciones en el utilitarismo, Tom Regan (2001) propone cierto valor que tienen los seres vivos que “experimentan una vida”, es decir, que les puede ir bien o mal en el plano subjetivo y, por supuesto, físico. El fin limitativo sería, al igual que con Singer, la sensibilidad. Por tanto, todos los seres sintientes que tienen dicho valor, llamado *inherente*, merecen ser tratados con respeto, de lo que se sigue que no pueden ser usados *meramente* para que otros se beneficien. Con ello,

⁷ Su tarea consiste en reflexionar, a partir de una de las corrientes éticas ya existentes, la manera en la que el hombre ha de conducirse con los animales no humanos.

Reagan no solo pretende superar el lugar de los animales en el utilitarismo de Singer sino el que les otorgó Immanuel Kant, para quien “los seres cuya existencia no descansa en nuestra voluntad, sino en la naturaleza, tienen, empero, si son irracionales, un valor meramente relativo, como medios, y por eso se llaman cosas” (Kant, 1990: 44). El valor inherente supe al valor absoluto que solo tienen los seres racionales para el filósofo de Königsberg.

Más allá de Singer y Reagan, se encuentran otros filósofos que han ampliado la discusión sobre la cuestión animal. Por ejemplo, Martha Nussbaum, desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, argumenta que es nuestro deber empoderar a los seres sintientes para que tengan una vida floreciente tomando como directriz la norma de la especie (Nussbaum, 2006). El ecosocialista Jorge Riechmann plantea la categoría *cuasi-personas* para dotar de derechos a los animales no humanos empezando por aquellos que genéticamente se encuentran más cerca del hombre, es decir, los grandes simios (Riechmann, 2005). Will Kymlicka y Sue Donaldson, a partir de la teoría de la ciudadanía, establecen derechos relacionales, empezando con los animales con los que compartimos el espacio privado -animales de compañía-, continuando con los que se encuentran en su hábitat -animales en la naturaleza- y terminando con aquellos que no se habían considerado, a saber: los animales liminales, entre los cuales se encuentran todos aquellos que comparten el espacio urbano, pero que no están domesticados (Donaldson y Kymlicka, 2018). Incluso encontramos planteamientos como el de Jason Hribal, quien propone incluir a los animales en la clase trabajadora, con lo que pretende superar la idea expuesta por Karl Marx a lo largo de su obra de que lo único que otorga valor a las cosas es el trabajo (Hribal, 2014).

Sin señalar los alcances y los límites de estos planteamientos, esta sucinta recuperación nos permite percatarnos de la enorme diferencia que existe entre un argumento y otro; sin embargo, si algo caracteriza la ética animal no solo es el interés por otorgarle derechos morales a los animales no humanos, sino también la tesis de que es el *especismo* la causa eficiente de las miserables condiciones en las que se encuentran los animales no humanos en la industria de la alimentación, en la experimentación científica, en las industrias cosmética, farmacológica, conductual y militar, y en cualquier otro ámbito en que el hombre haga uso de ellos

(Singer, 1999; Reagan, 2001; Donaldson y Kymlicka, 2018; Nussbaum, 2006; Riechmann, 2005) Veamos a qué me refiero.

En el texto *Animals, Men and Morals*, publicado en 1971, se reunieron diversos artículos sobre las prácticas más comunes de explotación animal. Uno de dichos artículos es del psicólogo y filósofo Richard Ryder, quien en “Experiments on Animals” define el concepto de *especismo*:

[se trata de un tipo de] discriminación generalizada practicada por el hombre en contra de las otras especies [buscamos] establecer un paralelismo con el racismo. El especismo y el racismo son dos formas de prejuicio que se basan en apariencias -si la otra persona tiene un aspecto diferente entonces será valorada fuera de los límites morales-. El racismo hoy es condenado por la mayoría de las personas inteligentes y compasivas y parece lógico que estas personas deben extender su preocupación por otras razas también a otras especies. El especismo y el racismo (y de hecho el sexismo) pasan por alto o subestiman las similitudes entre el discriminador y los discriminados y ambas formas de prejuicio muestran una indiferencia egoísta por el interés de los demás y por sus sufrimientos (En: Leyton, 2019: 46).

Sin embargo, no fue Ryder quien lo puso en la palestra del discurso animalista, sino Peter Singer a través de su famosa obra *Liberación animal*. Para el filósofo australiano, el especismo “es un prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los miembros de nuestra propia especie y en contra de las otras” (Singer, 1999: 42). Tal definición, en realidad, no aporta más a la que el psicólogo y filósofo británico ya había expuesto años atrás.

Según Fabiola Leyton, el *especismo* -al que le añade *antropocéntrico*- es “el origen de las relaciones que los seres humanos establecemos con los animales y, por lo tanto, de la explotación y opresión de la que son obligados a formar parte” (Leyton, 2019: 48). Asimismo, afirma que es una categoría fundamental de análisis de la ética animal y de los Estudios Críticos de Animales (ECA). Estos últimos “promueven la politización de la relación humano-animal y la crítica al antropocentrismo (Leyton, 2019: 39). A diferencia de los Estudios de Animales (EA), los ECA pretenden superar el lugar del hombre en el centro para ubicar, en igualdad de condiciones, al animal con el ser humano. Asimismo, plantean el sometimiento animal en “las coordenadas de las relaciones desiguales de género, clase, color,

capacidades y especie, que reducen el valor y la agencia moral de los animales para definirla como un privilegio del ser humano” (Leyton, 2019: 39-40). Por ello, asumen como válido el término *especismo*, su crítica e intento de superación. Sin embargo, sostengo que este término forma parte de una constelación ideológica que encubre las formas, modos y extensión de la acumulación del capital⁸.

Requerimos, por tanto, de categorías que nos permitan comprender e interpretar, por un lado, el sufrimiento sin miramientos de los seres vivos en la época actual, específicamente en la industria de la alimentación; por el otro, la destrucción de los paisajes naturales y de la vida en sus distintas manifestaciones que implica una forma específica de producir y reproducir la vida material de los seres humanos.

Maltrato, crueldad y daño

Con la finalidad de comprender e interpretar la cuestión animal, propongo tres categorías fundamentales que se entrelazan de una manera compleja, pero productiva: *maltrato*, *crueldad* y *daño*. Veamos la primera y continuemos con las siguientes. Entenderé por maltrato⁹, del latín *maltratare*, el acto u omisión

⁸ No está de más señalar que la relación metabólica del hombre con la naturaleza es del orden de lo necesario. Por consiguiente, imaginar una vida sin hacer uso de sus recursos bióticos -entre los que se encuentran los animales- es una quimera que promueven filósofos y activistas animalistas -en especial los que se autodenominan “antiespecistas- con lo que, sin darse cuenta, mistifican las razones reales y contundentes del daño sistémico a los animales, que no puede ser sino la organización civilizatoria de nuestra época basada en el poder del dinero como significante supremo del capital.

⁹ En la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal que se promulgó en 2006, define el maltrato de la siguiente manera: “Todo hecho, acto u omisión del ser humano, que puede ocasionar dolor o sufrimiento afectando el bienestar animal, poner en peligro la vida del animal o afectar gravemente su salud, así como la sobreexplotación de su trabajo”. Por bienestar animal se entiende: “Estado en que el animal tiene satisfechas sus necesidades de salud, de comportamiento y fisiológicas frente a cambios en su ambiente, generalmente impuestos por el ser humano”. Vid: <http://investigacionfacmed.com.mx/wp-content/uploads/2015/03/ley-de-proteccion-a-los-animales-del-distrito-federal.pdf> Actualmente una manera de medir el bienestar animal es a través de las cinco libertades, a saber: libres de hambre, sed y desnutrición; libres de incomodidad física o térmica; libres de miedo y angustia; libres de dolor, lesiones y enfermedades; y libres de expresar sus patrones normales de conducta. Estas cinco libertades surgieron en 1993 en el *Farm Animal Welfare Council* del Reino Unido para medir el bienestar de los animales en las granjas industriales, pero actualmente se utilizan en cualquier medio en el que se encuentren bajo el cuidado de los seres humanos incluyendo el ámbito privado.

deliberada e intencional, cuyo fin es causarle daño físico o emocional a un ser vivo que no puede defenderse. La víctima de maltrato es necesariamente alguien más débil y vulnerable que aquel que efectúa el acto¹⁰. Por ello, el maltrato implica una relación de poder, siempre asimétrica, en la que uno somete, sojuzga o domina a la víctima. En este tipo de relación de poder la víctima está imposibilitada para descifrar la lógica del maltrato y, entonces, actuar en consecuencia.

De lo anterior surge la siguiente pregunta: ¿el maltrato es un acto cruel? Crueldad, del latín *crudelitas*, significa “inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad. Se trata de una acción cruel e inhumana” (RAE, 2012: 601). La palabra cruel, del latín *crudelis*, es un adjetivo que describe a la persona “que se deleita en hacer sufrir o se complace en los padecimientos ajenos” (RAE, 2012: 601). Por lo que se puede ver en ambas definiciones “cruel” es un adjetivo que califica tanto un acto –crueldad como acción *cruel* e inhumana- como al agente que comete o se deleita con un suceso de esta naturaleza. Podemos decir, entonces, que el maltrato es cruel cuando tiene lugar la brutalidad, la atrocidad, la impiedad, la inhumanidad, la insensibilidad y el sadismo en contra de seres sintientes, vulnerables e indefensos que no tienen posibilidad alguna de defenderse, de responder, de huir.

Casos de este tipo son comunes en contra de perros y gatos¹¹, pero también los encontramos en las macrogranjas y en los mataderos. Golpes, patadas, puñetazos, jalones, empujones, machetazos, pedradas, son solo algunos ejemplos de los que se encuentran expuestos los animales. Este tipo de sucesos son perpetrados, generalmente, por los propios trabajadores¹². En ambos casos, se trata de eventos

¹⁰ El maltrato en contra de los animales es recurrente.

¹¹ A pesar de que se ha extendido en todo el mundo la conciencia animalista, en países como México las notas periodísticas de maltrato en contra de los animales son recurrentes, sobre todo, llaman la atención aquellas que van acompañadas de suma crueldad. Por ejemplo, circuló en medios de comunicación masiva el caso de un perro callejero que entró en una panadería, tomó un pan, y el dueño del local lo mató a golpes. Puede consultarse la nota en el siguiente vínculo: <https://www.milenio.com/estados/guerrero-murio-stich-perro-victima-violencia>

¹² Tenemos acceso a este tipo de casos por las grabaciones con cámara oculta de activistas animalistas que se han dado a la tarea de visibilizar el maltrato al que están expuestos los animales que son criados en granjas industriales, o bien, que son sacrificados en mataderos. Algunos ejemplos los podemos encontrar en los siguientes vínculos: <https://www.elmundo.es/ciencia/2016/02/26/56d0330222601d6e3e8b4620.html> <https://expansion.mx/mundo/2017/11/10/empleados-de-una-granja-en-miami-son-captados-maltratando-a-vacas>

en los que el sufrimiento animal es la consecuencia de la supuesta voluntad libre de los sujetos, es decir, que se podría evitar.

Por último, nos encontramos con la tercera categoría necesaria, a saber: daño. El significado de daño, del latín *damnum*, es muy amplio¹³, y plantea problemas mucho más complejos que la acción voluntaria e intencional que implica el maltrato inclusive aquel que va acompañado de crueldad. Primero, se trata de una categoría que pretende no ser axiológica, sino descriptiva. Me refiero a ciertas prácticas que pueden causar daño sin que esta sea la intención, sin que los agentes involucrados se lo hayan propuesto, incluso, sin que sean conscientes de ello. Se puede provocar dolor, sufrimiento, frustración, angustia, agonía, a terceros sin que la intención sea esta; por lo que podemos decir que se ubica más allá de la voluntad meramente individual. Estas prácticas pueden estar encubiertas por la normalización, lo permitido, lo legitimado¹⁴. Pueden, de hecho, ser estructurales. De ahí que en toda cultura encontremos actos que dañan, pero que no aparecen como tales, inclusive que son socialmente aceptados como neutrales respecto del daño. Se trata de efectos perjudiciales que son colaterales, que pueden ser de magnitud planetaria y tener muchas más consecuencias negativas a mediano y largo plazo.

Un ejemplo de ello, lo encontramos en las macrogranjas y en los mataderos. Peter Singer, en *Liberación animal*, describió pormenorizadamente el daño sistémico al que me refiero, aunque él plantea que se debe a una concepción, a una forma de pensar, en suma, al *especismo*, y no al modo de producción de los alimentos para consumo humano, el cual está regido por la lógica de la necesidad, y frente al cual, las más diversas ideologías, creencias, religiones o visiones del mundo, son

¹³ El daño se refiere al efecto de dañar o dañarse. Dañar algo o a alguien quiere decir causar detrimento, perjuicio, menoscabo, dolor o molestia. En los sistemas de justicia se pueden contemplar dos tipos de daño a la persona: daño doloso y daño culposo. El primero no es intencional, en tanto que el segundo sí lo es. También es posible que se diferencie entre daño material y daño moral (RAE, 1992).

¹⁴ Un ejemplo es la experimentación científica con animales. En la mayoría de los casos, a los animales sanos se les producen enfermedades que no tienen y que en condiciones naturales jamás tendrían, por lo que se podría decir que aquel que experimenta con animales –siempre que tenga una buena razón para hacerlo y que esté avalado por un comité de ética en investigación- no es cruel porque el fin no es ocasionar dolor y sufrimiento al animal; sin embargo, el acto en cuanto tal, en sí mismo, por supuesto que lo es. Se trata de actos crueles que dañan a terceros sin que éste sea el fin propuesto.

absolutamente indiferentes: se impone por la fuerza o el consenso, la lógica del valor de cambio, es decir, el capital que obtiene ganancias, a la manera de un autómatas, ciegamente.

Con la finalidad de que la descripción fuera lo más objetiva posible, Singer recurrió a las revistas y publicaciones comerciales de la industria agropecuaria (Singer, 1999). De acuerdo con las recientes investigaciones sobre el tema, las terribles condiciones de los animales relatadas por el autor no solo no se han modificado, sino que se han agudizado y se han expandido por todo el mundo (Lymbery, 2017; Bekoff y Pearce, 2017; Leyton, 2019). A modo de ejemplo, veamos la crianza y sacrificio de pollos de engorde.

De acuerdo con el autor, “el paso para transformar al pollo de un ave de corral en un producto manufacturado fue recluirlo en un espacio cerrado”. (Singer, 1999:139) En estas áreas, mejor conocidas como “naves industriales”, transcurre la vida de los pollos hasta el día en que, por primera vez, ven la luz del sol, sin embargo, es el momento en que son enviados al matadero.

Además de que estos animales permanecen encerrados durante su corta vida, viven en condiciones de hacinamiento (Singer, 1999). Philip Lymbery menciona que “la típica <<nave de engorde>> de Georgia tiene 15 metros de ancho y contiene más de 30,000 pollos” (Lymbery, 2017, p. 106). El espacio con el que cuentan es del tamaño de una hoja de papel, lo que provoca que se picoteen, se lastimen e incluso incurran en canibalismo; por ello, se les corta el pico a los pocos días de nacidos con una cuchilla caliente sin anestesia y sin analgésicos postoperatorios. La manera en la que se lleva a cabo este procedimiento es introduciendo el pico del pollito en la cuchilla para que les rebane la punta. La probabilidad de que no se haga de la manera adecuada es alta, debido a que, por un lado, los trabajadores no están capacitados adecuadamente; por el otro, el enorme número de pollos a los que se les tiene que cortar el pico incrementa el margen de error (Singer, 1999).

Después de 35-45 días de vida, son tomados de las patas e introducidos en cajas en las que permanecerán en la parte trasera de un camión. Una vez que llegan a su última parada, se les saca de las cajas y se les coloca patas arriba en la cinta transportadora. Antes de ser sacrificados, se les aturde electrocutándolos en agua (Singer, 1999; Leyton, 2017). Lo ideal es que toda la cabeza entre en el baño

eléctrico, pero, desafortunadamente, no siempre sucede así, su constante movimiento ocasiona que lleguen al degüello con plena conciencia, por lo que el sufrimiento, evidentemente, se prolonga. Después del aturdimiento, la cinta transportadora los conduce a la cuchilla que les corta las arterias carótidas. Teóricamente, si no se desangran con el sistema automático, es necesario hacerlo de manera manual, porque, también en teoría, todos tienen que estar muertos antes de entrar al tanque de escaldado. Sin embargo, la cinta transportadora no se va a detener por un pollo que no está muerto, pues no solamente se traduciría en pérdida de tiempo, sino, sobre todo, en pérdidas económicas. Así, entonces, hay pollos que llegan vivos al escaldado.

Los pollos de engorde son solo un ejemplo sobre la manera en la que se producen industrialmente los alimentos para consumo humano. Condiciones muy similares las encontramos en la crianza de cerdos, terneras, vacas lecheras, gallinas ponedoras, etcétera. Marc Bekoff y Jessica Pierce mencionan lo siguiente:

Esencialmente, los animales en los sistemas de granja intensiva no tienen libertad. Están confinados en pequeñas jaulas o cajas, o puede que estén apiñados en un espacio grande junto con otros muchos ejemplares de su especie, de tal forma que su movimiento se ve muy limitado. Su desarrollo biológico está controlado por nosotros: están genéticamente manipulados para desarrollarse en ciertos sentidos (casi siempre produciendo deformidades físicas dolorosas) y se les da <<alimento>> muy procesado y regularizado (por distinguirlo de la <<comida>>), que promueve el crecimiento rápido y los engorda. Sin duda no tienen la libertad de vivir toda la duración natural de su vida, puesto que casi todos los animales destinados a comida son sacrificados cuando aún son jóvenes, lo que puede considerarse casi una bendición (Bekoff y Pierce, 2018, p. 53).

Como vemos, a diferencia de los malos tratos a los que sin duda están expuestos los animales, el daño es inmanente a la producción misma, es decir, no reposa en la voluntad de los individuos, sino que es estructural, sistémico, y su finalidad (*telos*) es la insaciable necesidad de producir valor, dicho de otra manera, capital, que es el fundamento de la forma social vigente.

3. Hecatombe animal

En términos generales, la demanda global de carne ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. Por un lado, el patrón de producción que surgió en los Estados Unidos a finales del siglo XIX, y que se expandió a partir de la Segunda Posguerra en los países industrializados, se está replicando en las naciones en vías en desarrollo. El sur y este de Asia están transitando de “un modelo donde los animales eran criados en rebaños pequeños y medianos, pastando al aire libre” (Chemnitz, 2014: 10), faenados en mataderos cercanos, y tanto la carne como los subproductos comercializados en la misma localidad o región, a un modo de producción propiamente industrializado. Lo anterior ha implicado, el aumento de la producción, por un lado, y la reducción de costos y precios de mercado, por el otro. Además, el consumo de carne sigue siendo, culturalmente hablando, un signo de estatus y distinción, por lo que el aumento en el ingreso *per cápita* trae consigo un incremento en el consumo de proteína animal, principalmente, de los que dominan la producción a nivel mundial, que son, como ya se ha mencionado, el porcino, el vacuno y el aviar.

A nivel mundial, la producción de pollos de engorde es la que ha aumentado considerablemente, debido a que es el animal que más se ha adaptado a los estándares de la producción alimentaria. De acuerdo con las estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés)¹⁵, encontramos una tendencia general al alza en el continente asiático, de más de 1 millón de pollos que se sacrificaron en 1961, a más de 31 millones en 2020. En el continente americano también encontramos un aumento considerablemente alto, de más de 2,8 millones en 1961, a 22 millones (aproximadamente) de pollos sacrificados en 2020. Ahora bien, si tomamos como año base 2010, el incremento en una década de estos animales sacrificados en el continente asiático es del 35%, frente al 30% en Europa, el 26% en África, el 11% en América; y es de llamar la atención que a pesar de que la producción avícola en Oceanía es la más baja, en la última década tuvo un incremento del 31%.

¹⁵ Los datos estadísticos de la FAO se pueden consultar en la siguiente página: <https://www.fao.org/faostat/es/#home>

Si hacemos el mismo ejercicio, pero por país, tomando en cuenta los veinte países que más pollos sacrificaron, en 2020, tenemos que China es el país que encabeza la lista con más de 9,600 millones de pollos anuales, seguido de Estados Unidos con más de 9,000 millones, y en tercer lugar Brasil con más 6,000 millones. En séptimo lugar se encuentra México con más de 1,900 millones de pollos. Es importante mencionar que, a pesar de que en el país asiático es el que sacrifica un número mayor de aves que en el resto del mundo, su consumo de per cápita es mucho menor que otros países. Por ejemplo, en China, en 2020, se consumió en promedio¹⁶ 10.52 kg de pollo por persona mucho menos que en Israel (66.80 kg per cápita), que en Brasil (64.86 kg per cápita) o que en Estados Unidos (61.90 kg per cápita). Sin embargo, aquí es donde la población es relevante. En China, en 2020, había más de 1400 millones de personas, por lo que la producción es mucho mayor que en otros lados; de hecho, los chinos “ingieren casi un tercio de toda la carne del mundo y son los responsables de un tercio del crecimiento del consumo en los últimos 20 años” (Chemnitz, 2021, p. 12).

El segundo animal que más se consume en el mundo es el cerdo, debido a que, al igual que el pollo, su crianza se puede hacer en absoluto confinamiento. A pesar de que, en 2019, el continente asiático tuvo un decremento del 18%, en 2020 aumentó 23% el número de animales sacrificados respecto del año anterior. En el continente americano, el sacrificio de cerdos se incrementó un 23%, Oceanía 8%, Europa 7% y Asia 6%; aun así, en Asia se sacrificaron, en la década referida, en promedio más de 220 millones de cerdos. En cuanto al continente africano, si lo comparamos con los otros continentes, es el que menor sacrificio de animales presenta en la última década; sin embargo, el sacrificio de cerdos aumentó 59%, de 23 millones a más de 37 millones.

Por lo que corresponde al análisis estadístico por país, al igual que la producción de pollos de engorde, China encabeza la lista de los países que más cerdos sacrificó en 2020, lo que se traduce en más de 40,000 millones, seguido de Estados Unidos con más de 33,000 millones y, en tercer lugar, Brasil con más 29,000 millones. México se encuentra en el octavo lugar con más de 8,000 millones de cerdos matados en 2020. En cuanto al consumo per cápita tenemos que Dinamarca

¹⁶ Los datos sobre el consumo *per cápita* se obtuvieron de la FAO y corresponden al año 2020.

consume 275.5 kg promedio por persona, España 107, Países Bajos 97 y Estados Unidos 38.8, en tanto que China solo 28.6 kg por persona.

Respecto al sacrificio de ganado vacuno, sobresale también el continente asiático. Mientras que en 1961 se sacrificaron más de 17 millones, en 2020 ascendió a 94 millones (aproximadamente) de vacas. El continente americano es el que presenta un mayor número de rumiantes sacrificados, de 66 millones a 107 millones. Ahora bien, si analizamos la última década, tomando como año base 2010, tenemos que el continente africano incrementó 18.6% el sacrificio de ganado bovino, seguido de Asia con 13.9% y Oceanía con 8.5%, en tanto que Europa presenta un decremento del 12.7% y América del 7.8%.

Por país, al igual que en el caso de los pollos de engorde y cerdos, China es el que sacrificó el mayor número de vacas en el mundo, es decir, más de 40 millones, lo que significa el 43% del total de vacas sacrificadas en el continente asiático. Seguido de China se encuentra Estados Unidos con más de 33 millones de vacas asesinadas, lo que representa el 31% del total del continente americano. En tercer y cuarto lugar, Brasil con más de 29 millones y Argentina con más de 13 millones, el 13% y 8% del total del continente americano, respectivamente. El consumo per cápita de estos países, en 2020, es el siguiente: China con 4.2 kg por persona, Estados Unidos 37.3, Brasil 47.5 y Argentina 70.1 El país que más consume carne en el mundo es Uruguay.

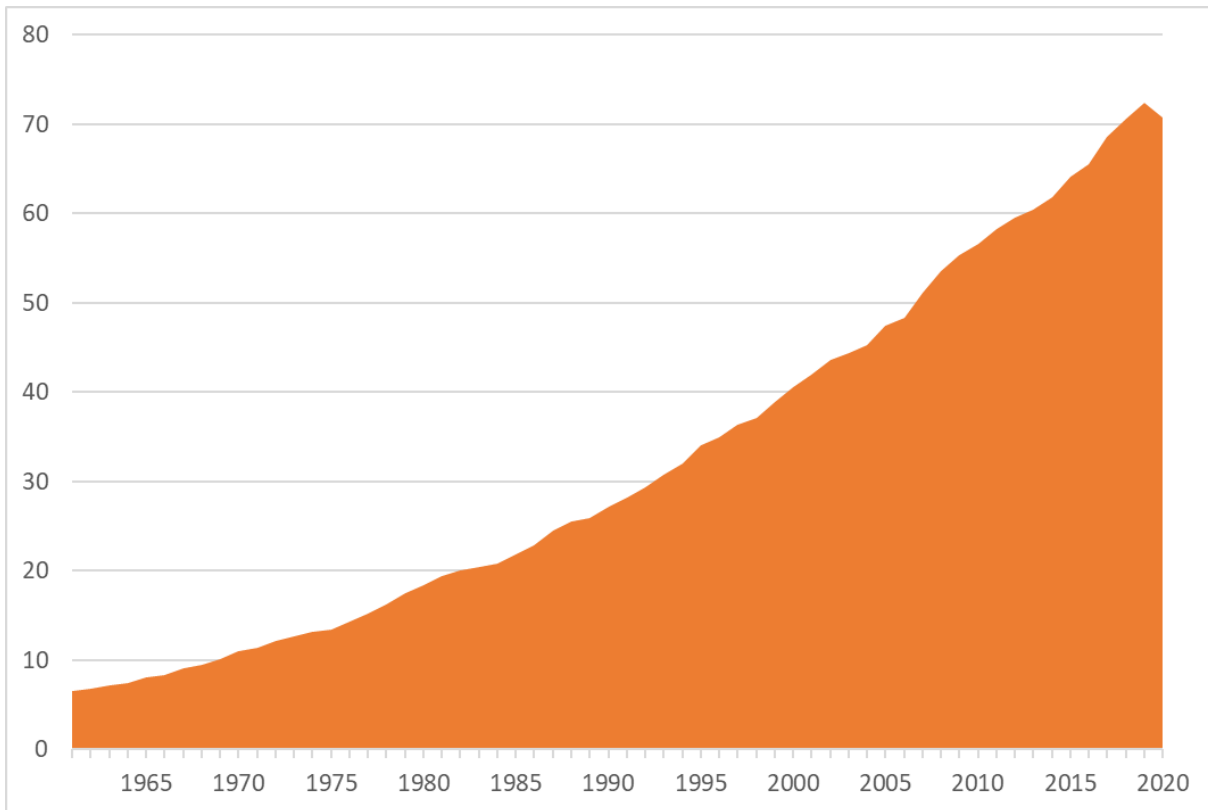
Continuando con las estadísticas de la FAO, a nivel mundial¹⁷, la producción cárnica, medida en toneladas, nos muestra que la producción avícola ha aumentado notablemente, de 7 millones (aproximadamente) en 1961 a más de 100 millones de toneladas en 2020. De la misma manera, la producción porcina inicia en 1961 con más de 24 millones de toneladas a 109 millones (aproximadamente) en 2020. Si analizamos la última década, tomando como año base 2010, tenemos que la producción de pollo aumentó 37%, la de ovino 19%, la de vaca 8.9%, la de cerdo 1%,

¹⁷ Sobre la producción de animales marinos para consumo humano, a principios de la década de 1970, la mayor parte de estos animales provenía de la captura, actualmente la mayor parte de los peces se cría en cautiverio. Las condiciones de su crianza son similares a las de los animales a los que me he referido.

mientras que la de conejo tuvo un decremento del 27%. Estos datos ratifican el incremento sin precedentes de la producción de pollo en el mundo.

Finalmente, es importante revisar las cifras a nivel mundial del sacrificio de animales para consumo humano con el propósito de identificar la magnitud del problema. Por la enorme cantidad de pollos de engorde que se sacrifican cada año, trataré en una sola gráfica a estos animales y en otra a los demás. De esta manera, tenemos en el Gráfico 1:

Gráfico 1. Pollos de engorde sacrificados en el mundo, 1960-2010, en miles de millones de cabezas.



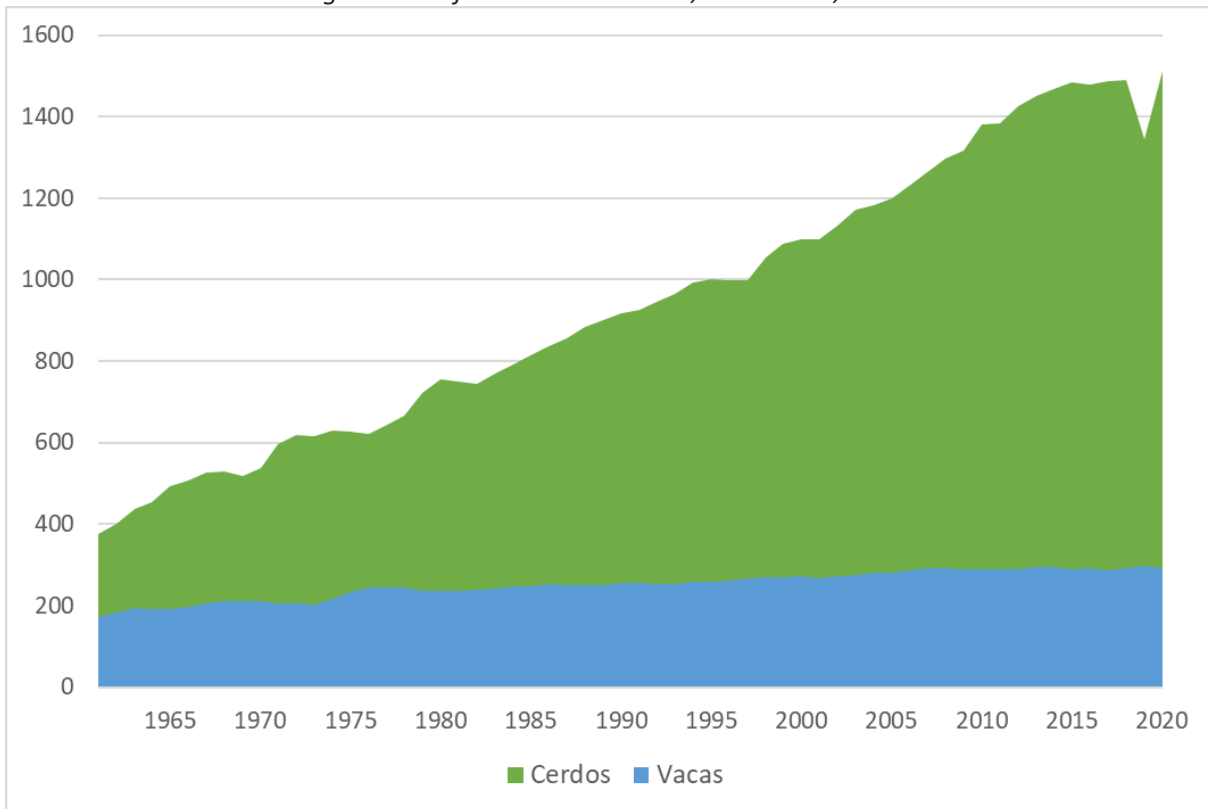
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Como se puede observar en el gráfico (1), en 1961, el número de pollos sacrificados fue de 6,500 millones (aproximadamente), en tanto que en 2020 se mataron más de 70,000 millones, 64,190 millones más. Este incremento se debe a varios factores. Por un lado, ningún animal de granja es criado tan selectivamente para

que alcance el tamaño esperado tan rápidamente como el pollo de engorde. Según Philip Lymbery, “este crecimiento rápido ha permitido la producción masiva de carne barata (Lymbery, 2017: 105). Por otro lado, su ingesta no representa restricciones culturales, o bien, prohibiciones religiosas, como sucede con la carne de cerdo y de bovino. La carne barata, sin embargo, tiene un precio muy alto no solo en la vida de los pollos, los cuales son criados bajo condiciones sumamente crueles e innaturales, sino en los ecosistemas, así como también en el surgimiento de enfermedades zoonóticas que inclusive pueden transmitirse a los seres humanos.

En el gráfico 2 encontraremos el sacrificio de cerdos y vacas a nivel mundial:

Gráfico 2. Pollos de engorde sacrificados en el mundo, 1960-2010, en millones de cabezas.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

El cerdo es el segundo animal que más se produce en el mundo, pues, al igual que el pollo, su crianza se lleva a cabo en grandes espacios cerrados en donde pueden albergar cientos de estos inteligentes y sensibles animales. Como se puede

observar en el gráfico (2), en 1961, se sacrificaron más de 376 millones, en tanto que, en 2020, el número de cerdos aumentó a más de 1,500 millones. Tomando como base la última década (2010-2020) tenemos que el incremento fue de 9.45%.

A diferencia del cerdo, el sacrificio de vacas tiene otra dinámica. De acuerdo con el gráfico (2), mientras que en 1961 se sacrificaron más de 172 millones, en 2020, fueron más de 293 millones. Evidentemente, hablamos de un animal cuyo peso es mucho mayor que el de los pollos o incluso que el cerdo. En toneladas, por ejemplo, en 2020, se produjeron 67,883,097, mientras que de pollo fueron 119,504,578 toneladas. Hablamos de una diferencia de más de 51 millones de toneladas. Ahora, si hacemos la misma operación, pero tomando en cuenta el número de individuos tenemos más de 70,474 millones de pollos que de vacas.

En suma, tenemos más de 72,500 millones de animales sacrificados anualmente entre pollos, vacas y cerdos; sin embargo, si hiciéramos el mismo ejercicio con los demás animales que también nutren las arcas de la producción alimentaria, la cifra aumentaría considerablemente. Ahora bien, lo relevante de esta recuperación estadística es percatarnos de la magnitud del problema, el cual se traduce no solo en un cuestionamiento ético sobre el lugar que ocupan los animales no humanos en el universo históricamente determinado del Antropos, sino también en las consecuencias naturales y humanas que está teniendo una producción estructurada bajo la égida del valor de cambio. Sufrimiento animal, catástrofe ambiental y riesgos en la salud humana son el resultado de la forma social vigente que supedita el valor de uso al valor de cambio. Sobre estos dos últimos trataré en el siguiente y último apartado.

Producción cárnica y catástrofe ambiental

En el año 2000, el químico atmosférico neerlandés Paul J. Crutzen -ganador del premio Nobel de Química en 2015 por su investigación sobre el agotamiento del ozono estratosférico- introdujo el término *Antropoceno* para designar una nueva era geológica, cuya causa eficiente es la actividad del Hombre en la Tierra. El significado de este término tiene implicaciones que, generalmente, no se toman en cuenta. Resulta que todos los seres humanos, sin distinción del país en el que se habite, de la clase social a la que se pertenezca, ni del modo de vida que se

experimente, contribuye al aumento de la temperatura atmosférica, a los drásticos cambios en el clima, a la pérdida acelerada de biodiversidad, a la desertificación, al agotamiento de los recursos naturales... ¿Realmente es así?

Una investigación de la organización internacional OXFAM (con el Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo (SEI) reveló que la desigualdad en la generación de emisiones de dióxido de carbono en las últimas décadas es el principal detonante del cambio climático. Entre 1990 y 2015, las emisiones se incrementaron en un 60%, en tanto que las acumuladas se duplicaron. El 10% con mayores ingresos generó el 52% de las emisiones de carbono acumuladas, derrochando casi un tercio (31%) del presupuesto global de carbono vinculado a la meta del Acuerdo de París de reducir la temperatura 1.5°C. El 1% de la población mundial con mayores ingresos (aproximadamente 63 millones) fue responsable de más del 15% de las emisiones acumuladas. El 40 % de la población mundial considerada como “clase media” (aproximadamente 2500 millones de personas) generó el 41% de las emisiones acumuladas, y consumió el 25 % del presupuesto de carbono, a diferencia del 50 % más pobre de la población que fue responsable del 7 % de las emisiones acumuladas, y de apenas el 4 % del consumo del presupuesto de carbono (OXFAM, 2020).

Richard Heede, investigador del Instituto para la Responsabilidad Climática en Estados Unidos (Heede, 2014) presentó un análisis cuantitativo de los registros históricos de producción de combustibles fósiles (carbón mineral, petróleo, gas y cemento) de 1854 a 2010. El estudio reveló que 90 compañías, públicas y privadas, son las responsables del 63% de las emisiones acumuladas de carbón en la atmósfera. Las emisiones atribuidas a veinte empresas de energía privadas y estatales generaron 29.5% de las emisiones industriales mundiales entre 1751 y 2010. Solo diez empresas propiedad de inversores contribuyeron con el 15.8% de las emisiones mundiales hasta 2010. De la lista, sobresalen Chevron (Estados Unidos), ExxonMobil (Estados Unidos), Saudi Aramco (Arabia Saudí), BP (Reino Unido), Gazprom (Federación de Rusia), Royal Dutch/Shell (Países Bajos), Compañía Nacional de Petróleo Iraní, Pemex (México), ConoPhillips (Estados Unidos) y Petróleos Venezuela.

Recientemente, la mirada se ha puesto en la contribución que hace la industria alimentaria en la generación de gases de efecto invernadero. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) considera que una de las causas del cambio climático, la contaminación atmosférica, la degradación de la tierra, del suelo y del agua, así como la reducción de la biodiversidad, es la producción pecuaria, la cual ha crecido considerablemente en todo el mundo (FAO, 2009).

De acuerdo con la FAO, el gas más importante asociado con el cambio climático es el dióxido de carbono; sin embargo, también contribuyen otro tipo de gases, tales como el metano, el óxido nitroso, el ozono y el hexafluoruro de azufre. El metano es el segundo gas de efecto invernadero más importante y el tercero el óxido de nitroso:

Las actividades pecuarias son responsables de la emisión de cantidades considerables de estos tres gases. Las emisiones directas del ganado provienen de los procesos respiratorios de todas las especies animales en forma de dióxido de carbono. Además, los rumiantes, y en menor medida también los monogástricos, emiten metano como parte de su proceso digestivo, que incluye la fermentación microbiana de los alimentos fibrosos. El estiércol animal también es una fuente de emisión de metano, óxido nitroso, amoníaco y dióxido de carbono, en función de su modalidad de producción (sólido, líquido) y su manejo (recolección, almacenamiento, dispersión). El sector pecuario también afecta al balance de carbono de las tierras destinadas a pastizales o a la producción de cultivos forrajeros, contribuyendo así indirectamente a la liberación de grandes cantidades de carbono en la atmósfera. Lo mismo sucede cuando se talan los bosques para su conversión en pastizales. Se emiten asimismo gases de efecto invernadero por la combustión de los combustibles fósiles usados en el proceso productivo, desde las fases de producción de piensos¹⁸ hasta la elaboración y comercialización de productos pecuarios (FAO, 2009, p. 91).

Si hablamos de la superficie destinada a la producción de piensos, en 2006, el estudio realizado por la FAO titulado “La larga sombra del ganado” mencionaba que ascendía “a 471 millones de hectáreas, equivalentes al 33 por ciento de la tierra

¹⁸ Se refiere al alimento procesado para los animales de granja.

cultivable” (2009: 305). Sin embargo, esto se ha agudizado en todo el mundo debido al incremento sin precedentes de la producción pecuaria, por un lado, y de la creciente demanda de maíz y soja, que son los granos más utilizados en la elaboración industrializada de alimento para el ganado, por el otro.

Asimismo, la producción pecuaria es una de las ramas industriales que consume una cantidad ingente de agua, ya sea para el ganado, o bien, para la agricultura destinada a la producción de piensos:

El sector pecuario es un protagonista clave en el aumento del consumo y el agotamiento del agua. El consumo de agua por el sector está por encima del 8 por ciento del consumo humano de agua a nivel mundial. La mayor parte de esta agua se destina al riego de los cultivos de piensos, lo que equivale al 7 por ciento del total del consumo mundial de agua. El agua utilizada para la elaboración de productos, el agua potable y el agua de servicios representan un porcentaje insignificante a nivel mundial (menos del 1 por ciento del total), pero pueden tener importancia local en las zonas secas (por ejemplo, las necesidades de agua potable para el ganado ascienden al 23 por ciento del total del agua utilizada en Botswana). Además del agua usada para abrear el ganado, el agua se utiliza para el regadío de pastos y el cultivo de piensos (FAO, 2009, p. 307).

En específico, según la FAO, “la producción de carne y leche de vacuno es responsable de la mayoría de las emisiones, pues contribuye con el 41% y el 29% respectivamente de las emisiones del sector. La carne de cerdo y la carne y los huevos de aves de corral contribuyen con el 9% y el 8% respectivamente de las emisiones del sector” (FAO, 2013). Evidentemente, el aumento en la producción aumentará los porcentajes y volúmenes de emisiones de gases de efecto invernadero. Igualmente, la producción y elaboración de piensos y la fermentación entérica que proviene de los rumiantes son las dos fuentes principales de emisiones, responsables, respectivamente, del 45% y el 39% de las emisiones del sector. El almacenamiento y elaboración del estiércol representa el 10%. La parte restante se atribuye a la elaboración y el transporte de productos pecuarios. La producción de piensos, la expansión de los pastizales y cultivos forrajeros a expensas de los bosques son responsables de aproximadamente el 9% de las emisiones del sector (FAO, 2013).

Por su parte, en 2020, la organización internacional World Wildlife Fund (WWF), publicó un informe sobre los efectos que tiene el cambio climático en la biodiversidad. De acuerdo con el diagnóstico, modificar el uso de suelos repercute mucho más que las implicaciones que tiene en el medio ambiente el cambio de suelo por sí solo. Una de las principales razones por las que se modifica el uso de suelos es por la deforestación con fines agrícolas. Esta pérdida de hábitats es la principal causa del declive de especies¹⁹.

Con base en los datos del Índice Planeta Vivo, calculado por la WWF, “la tendencia global asociada a 455 poblaciones monitoreadas de 268 especies de aves, mamíferos, reptiles y anfibios que solamente viven en bosques denotan un declive promedio del 53% de los niveles de población (margen -70% a -27%) ocurrido entre 1970 y 2014” (WWF, 2020: 10). Entre los tipos de amenazas a especies que habitan en los bosques se encuentran con el 34.1% pérdida de hábitats, 25.7% degradación/cambio de hábitats, 17.4% explotación y con un 12.9% cambio climático. Por otro lado, en este mismo informe se menciona que las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por el consumo de *combustibles fósiles* y el *cambio en el uso de suelos* son responsables de 1°C del calentamiento en las capas inferiores de la atmosfera ocurrido a partir de la revolución industrial. Asimismo, las aguas superficiales del océano también se han calentado significativamente. Estos cambios, tomados en conjunto, son responsables de las variaciones en los patrones del clima en todo el planeta.

Para la WWF, tanto a nivel individual como colectivo, estamos contribuyendo “al cambio en el uso de suelos, la pesca excesiva, la fragmentación de hábitats, las emisiones excesivas de nutrientes y gases de efecto invernadero en nuestra búsqueda de más comida, hogares más grandes y más amplios medios de subsistencia” (WWF, 2020: 26). En el mismo sentido, el Grupo Intergubernamental

¹⁹ El primer caso documentado sobre las implicaciones que está teniendo el cambio climático en la biodiversidad fue en 1990 con el desplazamiento de la mariposa *Euphydryas editha* hacia los polos. Años más tarde, en 2016, se documentó el primer mamífero en extinguirse debido al cambio climático. Se trata de un pequeño roedor llamado *Melomys rubicola* de Bramble Cay, oriundo de Australia. Otro caso es el zorro volador (género *Pteropus*) también originario del país de los canguros. Estos murciélagos no toleran las temperaturas por encima de los 42°C, por lo que las oleadas de calor en el país australiano han provocado que, entre 1994 y 2007, más de 30,000 zorros voladores de al menos dos especies, pertenecientes a una población global de menos de 100,000 individuos, perezcan (WWF, 2020: 17).

de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) considera que la actividad del Hombre en la Tierra, así en general y abstracto, es la causa eficiente del desastre ecológico y todo lo que ello implica (IPCC, 2002). Pero, como vimos al principio de este apartado, no todos contribuimos de la misma manera en la destrucción de las condiciones naturales de producción.

Asimismo, tal como sucede con el reducido número de empresas dedicadas a la producción de carbón, petróleo, gas y cemento, las cuales contribuyen significativamente en la generación de emisiones de carbono y metano, la producción pecuaria se concentra en unas cuantas empresas, todo ello, en detrimento de los pequeños y medianos productores, además, por supuesto, de la explotación cada vez más agudizada de sus trabajadores.

A modo de ejemplo, JBS SA, empresa productora de carne de bovino con sede en Brasil, se ha convertido en el caso paradigmático de las compañías que concentran la producción, a través de la adquisición de productoras de carne de Estados Unidos, Australia y Europa. En 2013 adquirió Seara Brasil, la productora más grande de pollos. En todo el mundo, JBS “cuenta con la capacidad para faenar 85,000 cabezas de bovinos, 70,000 cerdos y 12 millones de aves distribuidas a 150 países” (Chemnitz, 2014: 12).

Otro ejemplo es WH Group²⁰, antes Shuangui International Holdings Ltd., que en 2013 efectuó la compra por 7,100 millones de dólares de la estadounidense Smithfield Food, Inc., la mayor productora de carne de cerdo a nivel mundial (Chemnitz, 2014). En México, Granjas Carroll, ubicada en Perote, Veracruz, es una sociedad formada por Smithfield y Agroindustrias Unidas de México. El 51% es propiedad de la empresa mexicana, en tanto que el 49% restante pertenece a Shuanghi International Holding Ltd., es decir, a empresarios chinos. Las consecuencias de la cría y engorda industrializada de cerdos por Granjas Carroll es bastante conocida. Los desechos fecales provenientes de este tipo de granjas están llenos de sustancias tóxicas, a lo que debemos sumar la enorme cantidad de animales en descomposición que son abandonados en las cercanías; todo ello

²⁰ WH Group es uno de los principales productores de carne a nivel mundial. Las ganancias de esta empresa, en 2021, rondaban los 1.043 millones de dólares. Para más información se puede consultar el siguiente vínculo: <https://eurocarne.com/noticias/codigo/54003/kw/La+china+WH+Group+crece+en+ventas+debido+a+una+mayor+actividad+en+Estados+Unidos+y+Europa>

provoca moscas, malos olores y, obviamente, microorganismos patógenos. Estos últimos pueden, en cualquier momento, contagiar a los seres humanos. La *samonella*, *cryptosporidium*, *giardiasis*, o bien, la gripe porcina, mejor conocida como H1N1²¹, son solo algunas de las enfermedades que han afectado la salud humana. En cuanto a la gripe porcina, se considera que tuvo como epicentro la comunidad La Gloria, ubicada en Perote, Veracruz, muy cerca de donde se encuentra la granja (Astillero, 2009). Uno de los habitantes de la comunidad mencionó lo siguiente: “Tenemos que buscar las corrientes de aire que no arrastren la fetidez, pero a veces el olor está muy tremendo, es desesperante, no nos deja ni comer ni dormir y tenemos que irnos a donde no nos pegue de lleno” (El Poder del Consumidor, 2009). A pesar de las constantes denuncias para que cerraran la granja, no solo no se consiguió el cometido, sino que, además, al final, el entonces gobernador de Veracruz Fidel Herrera, negó que la influenza H1N1 proviniera de este lugar y, no solo eso, sino que la declaró una granja sustentable (El Poder del Consumidor, 2009). Grandes corporaciones coludidas con las autoridades son solo algunos de los nexos que podemos encontrar. Más allá de esto, podemos hablar de que no solo impactan negativamente el medio natural, sino que además no son generadoras de empleos: “Aquí la empresa con capital de Smithfield Company creció exponencialmente en la última década: ha instalado más de 100 módulos en comunidades veracruzanas y poblanas. Sin embargo, solo ha generado 550 empleos entre la población, pues según datos de la propia empresa sus instalaciones cuentan con avanzada tecnología” (El Poder del Consumidor, 2009).

El caso de la Granja Carroll es solo uno entre otros, que pone al descubierto las consecuencias que tiene la producción industrial en la naturaleza, en la salud de los habitantes y en los pocos empleos que genera, además, claro está, del daño a los animales que son criados industrialmente para consumo humano.

²¹ El primer caso tuvo lugar en la comunidad La Gloria, en Perote, Veracruz, en 2009. Después se propagó por todo el país. Los habitantes se organizaron y, en 2004, crearon la agrupación Pueblos Unidos. A pesar de las constantes denuncias sobre las enfermedades, los olores, la contaminación proveniente de la granja, no solo no lograron que se cerrara, sino que, además, algunos de los integrantes de dicha organización fueron detenidos (El Poder del Consumidor, 2009).

Conclusiones

A modo de conclusión, es importante recuperar dos ideas fundamentales desarrolladas a lo largo de este escrito. Por un lado, que el sufrimiento de los animales criados industrialmente no se debe a una especie de superioridad del hombre respecto a los demás seres vivos, o a que los discriminamos por no pertenecer a nuestra especie, sino más bien a que ciertos animales se han adaptado a los estándares de productividad de la producción pecuaria, la cual, insisto, se encuentra supeditada a la lógica del valor de cambio cuyo *telos* es la ganancia. Por consiguiente, mientras la producción se encuentre subordinada al aumento de la tasa de ganancia, no podemos esperar cambios sustanciales en las condiciones de vida de los animales criados industrialmente; de hecho, podemos suponer que, en tanto la tecnología no avance hasta suplir a los seres vivos, por lo menos en la industria alimentaria, los animales seguirán viviendo en condiciones miserables desde que nacen hasta que son sacrificados en el matadero. Por el otro, que este modo de producción contribuye significativamente en la destrucción ecológica, en el cambio climático, así como también en la generación de enfermedades de origen zoonótico que, como lo vivimos recientemente con el virus SARS-CoV-2, pueden poner en riesgo la propia supervivencia humana.

En fin, que en esto somos testigos de una de las más dramáticas contradicciones de la vida moderna: a más civilización técnica, mayor acumulación del capital y mayores actos de barbarie. Qué razón tenía Benjamin: el enemigo no ha cesado de vencer.

Referencias

- BEKOFF, M. y PIERCE, J. (2018), *Agenda para la cuestión animal. Libertad, compasión y coexistencia en la era humana*, Editorial Akal, España.
- BRAND, U. y WISSEN, M. (2021), *Modo de vida imperial. Vida cotidiana y crisis ecológica del capitalismo*, Editorial Tinta limón, Argentina.
- CHEMNITZ, C. y BECHEVA, S. (2014). *Atlas de la carne. Hechos y cifras sobre los animales que comemos*. Fundación Heinrich Böll Stiftung. Recuperado de: <https://mx.boell.org/es/2014/08/14/atlas-de-la-carne>
- CHEMNITZ, C. y BECHEVA, S. (2021). *Atlas de la carne. Hechos y cifras sobre los animales que comemos*. Fundación Heinrich Böll Stiftung. Recuperado de: <https://mx.boell.org/es/2022/05/23/atlas-de-la-carne>
- DONALDSON, S. y KYMLICKA, W. (2018). *Zoopolis, una revolución animalista*. España: Errata Naturae Editores.

- EL PODER DEL CONSUMIDOR (3 de agosto de 2009). "El expediente Smithfield". Recuperado de: <https://elpoderdelconsumidor.org/2009/08/el-expediente-smithfield/>
- FAO (2009). *La larga sombra del ganado. Problemas ambientales y opciones*. Recuperado de: <https://www.fao.org/3/a0701s/a0701s.pdf>
- HEEDE, R. (2014). "Tracing anthropogenic carbon dioxide and methane emissions to fossil fuel and cement producers, 1854–2010". Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1007/s10584-013-0986-y>
- HRIBAL, J. (2014). *Los animales son parte de la clase trabajadora y otros ensayos*. Kindle.
- IPCC (2002). *Cambio climático y biodiversidad*. IPCC.
- KANT, I. (1989). *La metafísica de las costumbres*. España: Tecnos.
- Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal. Recuperado de: http://di.facmed.unam.mx/images/files/Ley-de-proteccion-a-los-animales_CDMX.pdf
- LEYTON, F. (2019). *Los animales en la bioética. Tensión en las fronteras del antropocentrismo*. España: Herder.
- LYMBERG, P. (2017). *La carne que comemos. El verdadero coste de la ganadería industrial*. España: Alianza editorial.
- NUSSBAUM, M. (2006). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. España: Paidós.
- OXFAM (2020, septiembre). "El 1% más rico de la población emite más del doble de carbono que la mitad más pobre de la humanidad". Recuperado de: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/el-1-mas-rico-de-la-poblacion-emite-mas-del-doble-de-carbono-que-la-mitad-mas-pobre-de>
- PLUTARCO (2002). "Sobre comer carne". "Sobre la inteligencia de los animales", en *Obras morales y de costumbres (Moralía)*. España: Gredos.
- PORFIRIO (1984). *Sobre la abstinencia*. España: Gredos.
- REAGAN, T. (2001). *Animal rights, human wrongs. An introduction to Moral Philosophy*. Estados Unidos de América: Rowman and Littlefield Publishers, Inc.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2012). *Diccionario de la Lengua Española. Tomo I y II*. España.
- RIECHMANN, J. (2005). *Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*. España: Catarata.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1999). *Del contrato social. Sobre las ciencias y las artes. Sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. España: Alianza.
- SINGER, P. (1999). *Liberación animal*. España: Trotta.
- WALLACE, R. (2020). *Grandes granjas, grandes gripes. Agroindustrial y enfermedades infecciosas*. Versión Kindle.